

**ACTA 047 (02 DE ABRIL 2015)**

**ACTA CUARENTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE JUEVES DOS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Mera, hoy jueves dos de abril de dos mil quince, siendo las once horas, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela, Sr. Jhony Haro, Lic. Rosa Albuja, Concejales; los señores (as): Ing. Lucy Lagos, Directora Financiera, Ab. José Viñan, Procurador Síndico e Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del "Proyecto de Ordenanza de Formulación de Políticas Públicas para promover el buen trato, la seguridad y una cultura de paz para las personas adultas mayores, con la gestión participativa del Cantón Mera", presentado por la Lic. Rosa Albuja, Concejala del Cantón.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 170-Itur-FM, remitido por la Lic. Maritza Villarroel-Promotora de Turismo del GADM del cantón Mera, en referencia a que Concejo Municipal emita una resolución de aprobación del "Proyecto Cultural, Turístico y Recreativo Mera 2015".
5. Conocimiento del Oficio N°. SIS-STZ-A-2015-0069-0, remitido por el Dr. Washington Cando-Subdirector Técnico Zonal ECU 911 Ambato, en referencia al modelo de "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y los Gobiernos Autónomos Descentralizados".
6. Conocimiento de la Comunicación Circular 02-FA-A&C-2015, remitida por el Ing. Francisco Aguirre-Director General de la Compañía Francisco Aguirre Asesoría y Capacitación, en referencia a la invitación al seminario-taller "Administración Integral de Riesgos Institucionales".
7. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 195-Itur-FM, remitido por la Lic. Maritza Villarroel-Promotora de Turismo del GADM del Cantón Mera, en referencia a la solicitud de que Concejo Municipal autorice el ingreso gratuito al Dique del Río Tigre, el día 12 de abril de 2015, con motivo de la realización del evento "Segunda Válida Nacional de Autocross 4x4, por la festividades de cantonización de Mera.
8. Informe de Alcaldía.
9. Clausura de la Sesión.





**Sr. Alcalde.-** Antes de que aprueben el orden del día, ustedes saben que siempre a último momento se presentan solicitudes, pido a Concejo se inserte en la sesión del día de hoy, el conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 195-Itur-FM, remitido por la Lic. Maritza Villarroel-Promotora de Turismo del GADM del Cantón Mera, en referencia a la solicitud de que Concejo Municipal autorice el ingreso gratuito al Dique del Río Tigre, el día 12 de abril de 2015, con motivo de la realización del evento "Segunda Válida Nacional de Autocross 4x4, por la festividades de cantonización de Mera.

**Sr. Jhony Haro.-** Elevo a moción para que se incorpore dentro del orden del día el conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 195-Itur-FM, remitido por la Lic. Maritza Villarroel-Promotora de Turismo del GADM del Cantón Mera, en referencia a la solicitud de que Concejo Municipal autorice el ingreso gratuito al Dique del Río Tigre, el día 12 de abril de 2015, con motivo de la realización del evento "Segunda Válida Nacional de Autocross 4x4", por la festividades de cantonización de Mera.

**Sra. Marcia Vela.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Lic. Rosa Albuja:** A favor.

**Sr. Paco Barona:** A favor.

**Agr. Héctor Peñafiel:** A favor.

**Sra. Marcia Vela:** A favor.

**Sr. Alcalde:** A favor.

**Sr. Jhony Haro:** Proponente.

**RESOLUCIÓN N°. 157.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: INCORPORAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 195-Itur-FM, REMITIDO POR LA LIC. MARITZA VILLARROEL-PROMOTORA DE TURISMO DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE QUE CONCEJO MUNICIPAL AUTORICE EL INGRESO GRATUITO AL DIQUE DEL RÍO TIGRE, EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2015, CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "SEGUNDA VÁLIDA NACIONAL DE AUTOCROSS 4X4", POR LA FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN DE MERA. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**

**Sr. Alcalde.-** Está en consideración el orden del día compañeros.

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:**

Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Lic. Rosa Albuja, Sr. Jhony Haro, Agr. Héctor Peñafiel y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

#### **2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**



**Secretario General.-** En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de Concejo N<sup>o</sup>. 046, de fecha 26 de marzo de 2015, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

**Secretario General.-** Acta aprobada por unanimidad.

**3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL “PROYECTO DE ORDENANZA DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PROMOVER EL BUEN TRATO, LA SEGURIDAD Y UNA CULTURA DE PAZ PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL CANTÓN MERA”, PRESENTADO POR LA LIC. ROSA ALBUJA, CONCEJALA DEL CANTÓN:**

**Sr. Alcalde.-** Este proyecto ha presentado la compañera Concejala, como Ustedes saben las competencias del concejal es la de legislar y fiscalizar por medio de ordenanzas; he puesto a consideración de Concejo el presente proyecto de ordenanza.

**Lic. Rosa Albuja.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, he presentado este proyecto de ordenanza, se ha hecho el análisis y revisión del censo, se ha considerado a las personas adultas mayores que se encuentran censadas desde el dos mil diez; en la actualidad las leyes amparan al adulto mayor, y como miembro de la Comisión Legislación preocupada por la situación de este grupo vulnerable, pongo a su consideración este proyecto de ordenanza.

**Paco Barona.-** Señor Alcalde, señores Concejales, de lo analizado del proyecto de ordenanza de la compañera Concejala, considero que lo que se está estableciendo, es un derecho que al adulto mayor le asiste; sin embargo, considero que se debe analizar la designación del diez por ciento de los ingresos no tributarios de la municipalidad, hay que considerar que nosotros contamos con los convenios suscritos con el MIES, Patronato; de ahí que, sugiero que dentro de la ordenanza se establezca un valor real.

**Sra. Marcia Vela.-** Señor Alcalde, creo que ese diez por ciento del presupuesto que por ley les corresponde a todos los grupos prioritarios tiene que ser equitativamente para todos, considero que el porcentaje tiene que ser evaluado, y analizado en la Comisión de Legislación y Fiscalización.

**Sr. Jhony Haro.-** Elevo a moción para que se apruebe en primer debate el Proyecto de Ordenanza de Formulación de Políticas Públicas para promover el buen trato, la seguridad y una cultura de paz para las personas adultas mayores, con la gestión participativa del Cantón Mera, y que pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización para su análisis, previa aprobación en segundo debate.

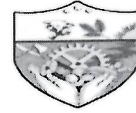
**Sr. Paco Barona.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Lic. Rosa Albuja:** A favor.

**Sr. Paco Barona:** A favor.





**Agr. Héctor Peñafiel:** A favor.  
**Sra. Marcia Vela:** A favor.  
**Sr. Alcalde:** A favor.  
**Sr. Jhony Haro:** Proponente.

**RESOLUCIÓN N°. 158.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PROMOVER EL BUEN TRATO, LA SEGURIDAD Y UNA CULTURA DE PAZ PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL CANTÓN MERA; Y, QUE PASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA SU ANÁLISIS, PREVIA APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE. SECRETARÍA GENERAL NOTIFICARÁ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.**

**4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 170-ITUR-FM, REMITIDO POR LA LIC. MARITZA VILLARROEL-PROMOTORA DE TURISMO DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A QUE CONCEJO MUNICIPAL EMITA UNA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL “PROYECTO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREATIVO MERA 2015”:**

**Sr. Alcalde.-** Así mismo, como tiene conocimiento ahora Concejo Municipal tiene que aprobar todo gasto que corresponda a festividades ya sea por el cantón o sus parroquias, la compañera Maritza Villarroel ha presentado el proyecto cultural, turístico y recreativo para el Cantón Mera, y lo que se ha sociabilizado con los barrios, y personas que asistieron a las reuniones por este motivo.

**Lic. Rosa Albuja.-** Elevo a moción para que apruebe el “Proyecto Cultural, Turístico y Recreativo Mera 2015”, presentado por la Lic. Maritza Villarroel-Promotora de Turismo del GADM del cantón Mera.

**Agr. Héctor Peñafiel.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Sr. Paco Barona:** A favor.  
**Sr. Jhony Haro:** A favor.  
**Agr. Héctor Peñafiel:** A favor.  
**Sra. Marcia Vela:** A favor..  
**Sr. Alcalde:** A favor.  
**Lic. Rosa Albuja:** Proponente.

**RESOLUCIÓN N°. 159.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: APROBAR EL “PROYECTO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREATIVO MERA 2015”, PRESENTADO POR LA LIC. MARITZA VILLARROEL-PROMOTORA DE TURISMO DEL GADM DEL**



**CANTÓN MERA. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**

**5.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO N°. SIS-STZ-A-2015-0069-0, REMITIDO POR EL DR. WASHINGTON CANDO-SUBDIRECTOR TÉCNICO ZONAL ECU 911 AMBATO, EN REFERENCIA AL MODELO DE “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS”:**

**Sr. Alcalde.-** Para su conocimiento compañeros Concejales.

**6.- CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN CIRCULAR 02-FA-A&C-2015, REMITIDA POR EL ING. FRANCISCO AGUIRRE-DIRECTOR GENERAL DE LA COMPAÑÍA FRANCISCO AGUIRRE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN, EN REFERENCIA A LA INVITACIÓN AL SEMINARIO-TALLER “ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS INSTITUCIONALES”:**

**Sr. Alcalde.-** Para su conocimiento compañeros Concejales.

**7.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 195-ITUR-FM, REMITIDO POR LA LIC. MARITZA VILLARROEL-PROMOTORA DE TURISMO DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE QUE CONCEJO MUNICIPAL AUTORICE EL INGRESO GRATUITO AL DIQUE DEL RÍO TIGRE, EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2015, CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO “SEGUNDA VÁLIDA NACIONAL DE AUTOCROSS 4X4, POR LA FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN DE MERA:**

**Sr. Alcalde.-** Gracias a la colaboración de los compañeros Concejales se ha puesto dentro del orden del día este punto, Ustedes son los indicados para autorizar se exonere del pago por el ingreso al dique del Río Tigre, en consideración de que el día señalado se llevará a cabo esta competencia automovilística.

**Sr. Jhony Haro.-** Elevo a moción para que se autorice el ingreso y la exoneración del pago al Dique del Río Tigre, el día 12 de abril de 2015, con motivo de la realización del evento “Segunda Válida Nacional de Autocross 4x4, por la festividades de cantonización de Mera.

**Lic. Rosa Albuja.-** Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

**Lic. Rosa Albuja:** A favor.

**Sr. Paco Barona:** A favor.

**Agr. Héctor Peñafiel:** A favor.

**Sra. Marcia Vela:** A favor.

**Sr. Alcalde:** A favor.

**Sr. Jhony Haro:** Proponente.



**RESOLUCIÓN N°. 160.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: AUTORIZAR EL INGRESO Y LA EXONERACIÓN DEL PAGO AL DIQUE DEL RÍO TIGRE, EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2015, CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "SEGUNDA VÁLIDA NACIONAL DE AUTOCROSS 4X4, POR LAS FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN DE MERA. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.**

**8.- INFORME DE ALCALDÍA:**

**Sr. Alcalde.-** Seguimos trabajando en diferentes frentes de acuerdo a la planificación; así mismo, el día martes estuve en Quito en una reunión con la Gerente del Banco del Estado, y los presidentes de la juntas parroquiales y los prefectos del país; ayer estuvieron en la municipalidad los servidores públicos del Banco del Estado, en la sociabilización con respecto al financiamiento del proyecto del agua potable para todo el cantón; hacerles la invitación a las festividades compañeros Concejales, empezamos el día miércoles, la presencia de ustedes es muy importante.

**9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión siendo las trece horas con treinta minutos. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 047, de fecha 02 de abril de 2015.

  
Lic. Gustavo Silva  
**ALCALDE**

  
Sr. Paco Barona  
**VICEALCALDE**

  
Agr. Héctor Peñafiel  
**CONCEJAL**

  
Sra. Rosa Albuja  
**CONCEJALA**

  
Sra. Marcia Vela  
**CONCEJALA**

  
Sr. Jhony Hara  
**CONCEJAL**

  
Ab. Fabricio Pérez  
**SECRETARIO GENERAL**